



Fundación Cultural y Educativa Guy de Chazal Trouchet

# MODERNAS TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Documento-resumen de análisis y propuesta**

*José Antonio de Chazal P.*



**2006**

## MODERNAS TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

\* José Antonio de Chazal P.<sup>1</sup>

### Introducción

Desde los orígenes de la humanidad, ha sido una constante la preocupación por saber, por conocer. Es algo inherente a la naturaleza misma del ser humano. Platón enseñaba que el conocimiento es el don de la perfección, no sólo individual, sino también de la sociedad.

De ahí parte el concepto esencial que tienen las universidades, en un sentido universal, con la misión de difundir el conocimiento en el ámbito de la formación académica, valorativa y tecnológica.

Conscientes de ello, es necesario asumir el principio fundamental de la libertad, basados en la elevada función social de la educación y su trascendencia, con competitividad que nos obliga a ser cada vez más eficientes. Todo ello, necesariamente en un marco jurídico-normativo adecuado, con políticas claras y una voluntad firme de integración universitaria.

Ayer, como hoy -conforme sostenía Montesquieu en el Libro de la Educación de su magnífica obra El Espíritu de las Leyes- recibimos tres niveles de formación educativa: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo exterior. Nuestra misión como universidad es ocuparnos del segundo nivel, el superior, con plena dedicación; y la misión de los Gobiernos es velar porque se cumpla en toda su eficacia, dado que la educación es la más alta función del Estado y es la que nos prepara para ser buenos ciudadanos, gobernantes y gobernados.

La labor universitaria, aunque altamente delicada y compleja, no está exenta de dificultades; particularmente cuando se tiende a buscar el más alto nivel en la formación de las personas. Por cierto que la formación teórico-práctica no es suficiente sino se incorporan principios y valores de manera sostenida. Aristóteles, en su Tratado sobre la Moral, afirmaba que *la sabiduría como máxima aspiración ética humana, se compone de ciencia y de inteligencia y debe ser considerada como el más alto grado de la perfección.*

---

<sup>1</sup> \* José Antonio de Chazal P., abogado, Director Ejecutivo de UVIRTUAL, dependiente de la Fundación Cultural y Educativa Guy de Chazal Trousset. Ha sido Rector de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra –UPSA (1991 – 2004), Rector Nacional de la Universidad de Aquino Bolivia – UDABOL (2004 – 2006), Presidente de la Confederación de Profesionales de Bolivia y Presidente de la Asociación Nacional de Universidades Privadas.

Es preciso que las universidades tengan en cuenta que la responsabilidad no es sólo formar integralmente profesionales y darles un título habilitante, sino que debe promover su inserción en el mercado laboral y buscar su permanente actualización. No es desconocido para nadie que el profesional que no lee, que no se actualiza día a día, cada vez es menos profesional. La vorágine del avance científico, tecnológico, social, político y económico, a nivel mundial, es demasiado importante para no tomarla en cuenta o para menospreciarla.

En lo relativo a las relaciones universidad-gobierno, es oportuno citar al ilustre prócer argentino Juan Bautista Alberdi, quien decía: *“el gobierno no ha sido creado para hacer ganancias, sino para hacer justicia; no ha sido creado para hacerse rico, sino para ser el guardián y centinela de los derechos del hombre, el primero de los cuales es el derecho al trabajo, o bien sea, la libertad de empresa.”* Aprendamos de esta filosofía tan clara y auténtica, para proyectarnos hacia el futuro en las relaciones con nuestros gobiernos.

En la relación universidad-empresa-Estado-sociedad, que debe constituirse en el pilar fundamental de la nueva proyección institucional y la visión de los sistemas de educación superior, esto no debe ser un simple postulado. Es preciso insertarse en el ámbito de la comunidad, en el rol protagónico del Estado y la actividad empresarial con las responsabilidades y desafíos que le conciernen, para generar una relación en múltiple sentido, en la que todas las entidades se complementen y se beneficien. Hay que ratificar el compromiso permanente de trabajar por la excelencia y por la calidad en la educación superior latinoamericana, asumiendo con entereza los grandes desafíos que se nos presentan, conscientes de nuestra fortaleza resultante de nuestra unión.<sup>2</sup>

A nivel universitario se debe trabajar en cooperación recíproca, con plena libertad, autonomía e independencia, para desarrollar labores en el ámbito de la acreditación, con el objetivo de orientar adecuadamente el desarrollo de nuestras actividades por encima de los indicadores de calidad y eficiencia en la gestión universitaria internacional.

Respecto al mejoramiento de la calidad académica, y a la realización de labores de investigación y extensión, como pilares de toda actividad universitaria, debemos acordar mecanismos de intercambio docente-estudiantil, de naturaleza práctica y con niveles de exigencia estandarizados; conectarnos entre todos con la supercarretera de la información y la red internet, promover la aplicación de tecnologías de punta para nuestros laboratorios con software de última generación; desarrollar proyectos con visión de futuro, aplicables a nuestras propias y particulares realidades para que sirvan de instrumento a lo más valioso que tenemos: la *persona humana*.

En ese contexto, el sistema de economía de mercado debe fortalecerse con nuestro accionar, incorporando el humanismo, propio de la labor académica pensante. La búsqueda de igualdad de oportunidades, valorando las capacidades, nos orientará y guiará en este proceso complejo, para

---

<sup>2</sup> DE CHAZAL José Antonio, Discurso en docencia invitada, Programa Maestría, 2000.

hacer frente, en mejores condiciones, a las vicisitudes que se advierten en el horizonte del próximo milenio. La cooperación universitaria será un instrumento valioso en nuestro accionar, con el más alto sentido humanístico, científico y tecnológico.

## II. Antecedentes

La ciencia y la educación determinarán el bienestar de los individuos y de las naciones en el futuro. Y la ciencia y la educación se encuentran, se unen y se fecundan mutuamente en el marco de la educación superior, divulgando el saber y velando por su avance.

Si queremos entender la concepción que tenemos de la Universidad, debemos, usando la terminología de Edgar Schein (1986),<sup>3</sup> revisar nuestras presunciones o visiones compartidas, necesariamente debemos dar una mirada al proceso histórico que generó éstos paradigmas.

Históricamente, Platón fundó una escuela en Atenas. La escuela estaba ubicada en los jardines consagrados al héroe *Academos*, por lo que recibió el nombre de "Academia". Como toda escuela ateniense, tenía como fin primario el culto de los dioses, las Musas y Apolo. Pero, además, la Academia era un centro de estudio y formación en temas filosóficos y científicos (Matemática, Música, Astronomía, Física). En la entrada de la escuela había una leyenda: «*No ingrese aquí si no es geómetra.*» En la Academia, la formación se impartía mediante lecciones dadas por el propio Platón, sus discípulos y los visitantes ilustres que llegaban a la ciudad. También el diálogo servía de método de enseñanza.

Al morir Platón, su sobrino Espeusipo quedó a cargo de la escuela (347-338). Las discrepancias entre los miembros de la Academia se ponen de manifiesto en el hecho de que el propio sucesor de Platón rechazaba la Teoría de las Ideas. A Espeusipo lo siguieron en el cargo Jenócrates de Calcedonia (338-324), quien fue el primero en dividir la Filosofía en Física, Ética y Lógica; Polemón de Atenas (314-269) y Crates de Atenas (269-264).

Aristóteles, como filósofo discípulo de Platón, permaneció en Macedonia hasta el 335 a de C., año en que regresa a Atenas y funda allí su propia escuela filosófica que toma el nombre de Liceo por su cercanía al *Lykeios*, recinto sagrado de Apolo situado en las afueras de la ciudad. Había en el edificio del Liceo un paseo cubierto, "perípatos" en griego, que dio el nombre de peripatéticos a los discípulos del filósofo. En uno de sus edificios estableció una biblioteca, y dispuso todo lo necesario para la investigación científica. En conjunto, el ambiente del Liceo parece haber sido mucho más científico que filosófico, en el sentido moderno. Se cultivaban las ciencias de observación y los discípulos se encargaban de hacer colecciones de materiales para formar las bases de dichas ciencias y aumentar la enorme cantidad que Aristóteles había recogido ya por sí mismo. La Academia fue cerrada, al igual que el Liceo aristotélico, en el año 529, cuando el emperador Justiniano de Bizancio ordenó la clausura de todas las escuelas filosóficas de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Ver en esta parte: [www.academushistory.net/platon/lyceo](http://www.academushistory.net/platon/lyceo)

Las primeras Universidades surgieron en el mundo árabe, entre ellas probablemente la más antigua es la Universidad de Al-Azhar, fundada en el Cairo, Egipto el año 988; posteriormente se fundaron las Universidades en Europa, (la de Bolonia, en Italia en el 1088, y de Salamanca, en España en 1218) y luego en el resto del mundo.

Algunos de estos primeros centros estuvieron vinculados a la Iglesia Católica, que desde la caída del imperio romano de occidente había sido la reserva cultural del "mundo conocido". Las Universidades como otras entidades han sido influidas por paradigmas dominantes de su tiempo. Tenemos por ejemplo el caso de la Inquisición Española (1229 a 1834), que ejerció un estricto control sobre la literatura y el pensamiento, esto sin duda, también afectó sensiblemente a la enseñanza Universitaria.<sup>4</sup>

Si bien las Universidades han sido uno de los lugares más importantes para la creación y difusión del conocimiento, éstas también han sido en la mayoría de los casos una de las entidades más conservadoras. Durante ocho o más siglos, siguen en pie los paradigmas de Educación Superior, descritos por ejemplo en los orígenes de la Universidad de Bolonia como un "centro de enseñanza constituido por una sociedad de "pupilos" presididos por un "*dominus*" (maestro)". Este es el paradigma de "la cátedra", la clase expositiva, la pizarra y la tiza. El modelo donde el rol más protagónico lo tiene "el maestro" y los alumnos tienen un rol más pasivo, un modelo que Paulo Freire (1972) denomina "bancario" donde el "*dominus*" o maestro, deposita o vierte sus conocimientos en los "pupilos".<sup>5</sup> Más menos éste modelo sigue vigente en la actualidad.

El acceso a las Universidades fue concebido en sus orígenes explícitamente o no, para un grupo privilegiado y en términos generales se ha mantenido como un "recurso escaso" y limitado a los sectores con mejores ingresos, dado sus costos directos: matrícula, libros, etc., y los costos indirectos: comida, alojamiento, etc., Éstos últimos aún más elevados, sí se trata de un alumno que proviene de un lugar distinto al lugar donde se imparte la educación.

La educación superior, a través de la actividad académica, de investigación y extensión social en sus distintos niveles y formas, está llamada a contribuir de manera decisiva al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida.

La responsabilidad pública que tiene la universidad va más allá de simples postulados. Es una cuestión de principio que marca las líneas fundamentales de la sociedad organizada, para alcanzar metas concretas.

Como se señala en la Declaración de la Conferencia Mundial de la UNESCO, la sociedad está cada vez más basada en el saber donde "...la educación superior y la investigación son en la actualidad los componentes esenciales del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente

---

<sup>4</sup> [www.fuenterrebollo.com/Inquisicion/menu.html](http://www.fuenterrebollo.com/Inquisicion/menu.html)

<sup>5</sup> [www.unibo.edu.ar/academico/historia.html](http://www.unibo.edu.ar/academico/historia.html)

viable de los individuos, las comunidades y las naciones...” Por ello, es imprescindible para toda sociedad una educación superior renovada para afrontar los desafíos del siglo XXI, para garantizar su autonomía intelectual, para producir y hacer avanzar los conocimientos y educar y formar ciudadanos responsables y conscientes, y especialistas cualificados, sin los cuales ninguna nación puede progresar en el plano económico, social, cultural ni político.<sup>6</sup>

En Latinoamérica es el lugar donde más se precisa colocar en el contexto de todos los foros internacionales sobre educación superior algo que ha inspirado los grandes textos normativos de las Naciones Unidas y especialmente el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.<sup>7</sup> " En este sentido, la vocación de acceso a la educación superior - se estipula en la Declaración de la Conferencia Mundial- debe estar basada en el mérito, las capacidades, el esfuerzo, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, dentro de la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar en toda edad, teniendo en cuenta debidamente las competencias adquiridas con anterioridad".

En el mundo de la educación superior existe una convergencia e incluso una comunidad de problemas, de tendencias, desafíos y preocupaciones mayor de lo que hacen pensar las diferencias y las especificidades nacionales y regionales, por lo que se impone la definición de políticas públicas en la materia, buscando la solución a los problemas, en un mecanismo articulador que permita conjuncionar el esfuerzo del sector privado –en una especie de alianza estratégica sostenible- orientado a brindar mayores oportunidades y mejores condiciones para el conjunto de la sociedad.

### **III. Marco referencial**

Cuando nos enfrentamos a una realidad altamente competitiva y cada vez más conflictiva, es precisamente el momento de replantear los objetivos básicos del proceso de formación en el ámbito de la educación, y muy especialmente de la superior.

Se dice que estamos en plena sociedad del conocimiento; y por ello no debemos olvidar nunca que el centro de nuestra atención debe referirse al ser humano... El respeto a la dignidad de las personas, la práctica del diálogo, la tolerancia, la solución pacífica y justa de los conflictos, y el compromiso de participación en los asuntos del país, son factores esenciales para poder vivir en democracia y con un verdadero Estado de Derecho.

La democracia moderna es el régimen político que permite el gobierno de las mayorías y el respeto a las minorías, sobre la base de la razón: así debemos entenderlo, para poder interpretar

---

<sup>6</sup> Ver: UNESCO, Educación Superior del Siglo XXI, París, 1998

<sup>7</sup> "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Artículo 26

las aspiraciones del pueblo y, en esa dirección, reencontrar la senda del entendimiento, del gobierno de lo posible y de lo necesario para beneficio común, donde gobernantes y gobernados se rijan por la Constitución, por las leyes y por los valores éticos. La responsabilidad pública no debe ser una digresión o entelequia que no se quiere entender. Esta debe ser una pauta de equilibrio en un mundo que todos los días exige más racionalidad para enfrentar la barbarie.

La Universidad, de cualquier naturaleza, debe tener un compromiso de servicio e interés social, con responsabilidad pública. Debe ser la vanguardia que permita establecer proyectos sostenibles en materia de educación superior, con una idea clara de los objetivos y metas a lograr.

Es cierto que las actividades de docencia, extensión e investigación, si se realizan con calidad y responsabilidad institucional, probablemente no prometen altos retornos económicos pero sin embargo poseen una alta rentabilidad social y no sólo permiten, sino que pueden protagonizar cambios sustanciales favorables en la sociedad.

Los nuevos profesionales deben ser los líderes de esos cambios. La Universidad los debe formar para una sociedad que los necesita; el reto es asumir esa responsabilidad en momentos históricos como los que se presentan en la actual coyuntura crítica, donde la globalización impone sus características que no siempre coinciden con el universalismo y el humanismo que debe primar en toda institución de educación superior de calidad.

Los graduados de las universidades, sin distinción, ahora más que nunca tienen la posibilidad de aportar con sangre nueva al progreso de los países. Más aún, tienen la responsabilidad de asumir el liderazgo efectivo y verdadero que conduzca a mejores destinos a las naciones, en una perspectiva orientada a fundar las bases para la paz social con desarrollo, la justicia con equidad, la competencia con la cooperación.

El mensaje a los nuevos profesionales debe orientarse a que no ignoren los fundamentos filosóficos de la vida, ni se dejen llevar por ambiciones de poder al influjo de corrientes materialistas o pragmáticas. Que tengan bien en claro lo que dijo Albert Einstein: *El hombre encuentra a Dios detrás de cada puerta que la ciencia logra abrir*. Por ello, la ciencia que se hace en las universidades tiene que mirar hacia el ser humano y buscar los ideales que nos permitan un encuentro con lo superior y eterno.

### **Perspectivas en Latinoamérica**

La crisis fiscal del Estado y sus resultantes recortes presupuestales han generado una gran confianza en las estrategias de ahorro o reducción de costos y en las fuentes privadas de ingresos. Esto ha provocado, entre otras cosas, la desregulación en las condiciones de trabajo, restricciones

en la matrícula, crecimiento de instituciones privadas, actividades empresariales del profesorado, ligas con el sector de negocios y aumento o introducción de cuotas en los usuarios.<sup>8</sup>

A su vez, estos procesos afectan a muchos otros, como en una reacción en cadena. Los cambios en el origen de los ingresos universitarios (por ejemplo, altas colegiaturas y más servicios al sector empresarial), pueden tener serias implicaciones para el acceso y la autonomía, en los términos tradicionalmente concebidos. Asimismo, “las limitaciones en el acceso pueden provocar una reducción en la diversidad social o étnica de los estudiantes y la proliferación de instituciones de segunda clase, generándose dos, tres o más niveles de calidad dentro del sistema. Además, una reducción en la autonomía institucional podría repercutir significativamente en el gobierno universitario, el currículum y las prioridades en la investigación.”<sup>9</sup>

Para Schugurensky,<sup>10</sup> la mayoría de estos cambios son expresiones de la gran influencia del mercado y el Estado en los asuntos universitarios. Se asiste, en términos generales y en el largo plazo, a una reestructuración de los sistemas de educación superior. Lo que más sorprende, sin embargo, no es sólo su alcance sino la similitud de las transformaciones, a pesar de las condiciones históricas específicas. En un número muy considerable de países se puede observar que los planes gubernamentales, las reformas constitucionales, las actas legislativas, las regulaciones y las recomendaciones están impulsando el acercamiento de las universidades a las demandas del Estado y del mercado.

En lo que corresponde al contexto latinoamericano, Schwartzman<sup>11</sup> examina una serie de tendencias globales que habrán de conformar el desarrollo futuro de la educación superior. Señala, en primer término, al movimiento por la universalización de la educación superior. Esta tendencia se contrapone a las serias dificultades que en la actualidad exhibe la mayoría de los gobiernos de América Latina para seguir respondiendo de manera satisfactoria a las demandas por brindar mayor acceso a la educación terciaria. Asimismo, las instituciones de educación superior se hallan bajo importantes presiones para que sean más productivas, en cantidad y calidad, disponiendo de los mismos recursos o, incluso, con menos. Por otro lado, las instituciones en cuestión también se están viendo forzadas a realizar reformas institucionales que incluyan mayor transparencia en su funcionamiento y sus resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos. Estas nuevas adecuaciones están cuestionando una de las tradiciones institucionales más celosamente resguardadas por las instituciones universitarias: la autonomía académica.

---

<sup>8</sup> ALCÁNTARA Armando, *Tendencias Mundiales en la Educación Superior: El papel de los Organismos Multilaterales*, [www.unam.mx/ceiich/educacion](http://www.unam.mx/ceiich/educacion), CEIICH-UNAM.

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> SCHUGURENSKY Daniel. "La Reestructuración de la Educación Superior en la Era de la Globalización. ¿Hacia un Modelo Heterónimo?". En Alcántara, Armando, Ricardo Pozas y Carlos A. Torres (coordinadores). *Educación, Democracia y Desarrollo en el Fin de Siglo*, México: Siglo XXI Editores, 1998, p. 118-149.

<sup>11</sup> SCHWARTZMAN Simón, "Prospects for Higher Education in Latin America". *International Higher Education*. The Boston College Center for International Higher Education, núm. 17, fall, 9-10, 1999, citado por ALCÁNTARA Armando, *ob.cit.*

Asimismo, los viejos esquemas de administración y gestión institucional tendrán que ser remplazados o combinados por formas administrativas completamente diferentes a las actuales, tanto en estructura como en estilo. El cambio más sorprendente, sin embargo, tiene que ver con los contenidos. La gran pregunta en este sentido es cómo ofrecer a los estudiantes contenidos significativos y oportunidades de trabajo dentro de los inequitativos sistemas de educación superior latinoamericanos. Schwartzman considera que de estas tendencias habrá de surgir un nuevo ambiente institucional para la educación superior de la región. De ese modo, algunos países e instituciones responderán mejor que otros a los cambios que se avecinan. Las que tengan éxito lograrán tener un mayor y mejor acceso a la información, comunicación, asistencia técnica y a los intercambios en una verdadera escala global.<sup>12</sup>

Complementando el análisis anterior, José Joaquín Brunner<sup>13</sup> señala que en la actualidad las presiones para reformar las instituciones de educación superior latinoamericanas, a diferencia del pasado, provienen más del "exterior" que del "interior" de las instituciones. Con ello, identifica tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades de la región. En primer término está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo, por lo que para superar este primer gran problema, "los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras."<sup>14</sup>

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de "gobierno débil".

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de

---

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> BRUNNER José Joaquín, "Los Nuevos Desafíos de la Universidad" Educyt. Revista Electrónica de Educación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, núm. 91, septiembre, 1999, educyt@de.fcen.uba.ar

<sup>14</sup> Ibid.

formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una "competencia global".<sup>15</sup>

### **Planteamientos iniciales**

Para cumplir su misión, la educación superior debe “cambiar profundamente, haciéndose orgánicamente flexible, diversificándose en sus instituciones, en sus estructuras, en sus estudios, sus modos y formas de organizar los estudios (*delivery systems*) y dominando con esta finalidad las nuevas tecnologías de la información. Debe anticiparse a la evolución de las necesidades de la sociedad y de los individuos, abrirse ampliamente a los adultos para poner al día los conocimientos y las competencias, para actualizar, reconvertir y mejorar su cultura general. En resumen, la educación superior del siglo XXI deberá inscribirse decididamente en el proyecto global de educación permanente para todos, convertirse en su motor y su espacio idóneo y contribuir a incorporar en ella los demás niveles y formas de educación estrechando sus vínculos entre sí.”<sup>16</sup>

Los procesos dialécticos no pueden desconocer que la función histórica de las universidades y de las instituciones conexas ha sido el liderazgo académico. El descubrimiento y la transmisión del conocimiento son parte fundamental del sistema de la educación superior, de su extensión y preservación. Pero aparte de los beneficios académicos que definen más directa y claramente ese propósito, estos epicentros del pensamiento y el aprendizaje más avanzados son fuente de gran parte del liderazgo para la vida política, económica y cultural moderna que trasciende sus muros. El liderazgo académico es, por consiguiente, esencial para la sociedad, como también para la propia educación superior, y merece ser apreciado en su debida dimensión.

En definitiva, lo cierto es que, ante tantos cambios en todo orden que se están produciendo, a nivel cuantitativo como cualitativo, al interior y al exterior de las instituciones de educación superior universitaria, parafraseando a Tunnermann<sup>17</sup>, los nuevos modelos de educación superior deberán estar centrados en el estudiante y en su aprendizaje activo, ya que según la Declaración de la UNESCO, el personal docente y los estudiantes son los protagonistas principales de la educación superior.

### **Acceso a la Educación Superior**

Todos los ciudadanos deben saber que, según la Declaración Universal de Derechos Humanos, son el mérito y el esfuerzo los que abren el acceso a la educación superior. Si se tiene el mérito y

---

<sup>15</sup> BRUNNER José Joaquín,

<sup>16</sup> Ver: BRICALL J.M. – BRUNNER J.J., UNIVERSIDAD SIGLO XXI, Europa y América Latina, Regulación y financiamiento, CINDA – COLUMBUS, 2000.

<sup>17</sup> TUNNERMANN B. Carlos, Tendencias contemporáneas en la transformación de la Educación Superior, Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, 2002, p. 134

los medios intelectuales requeridos es posible acceder a la educación superior y de este modo una persona puede formarse profesionalmente, donde es factible plantear la oportunidad de convertirse en un elemento útil a la sociedad, brindando lo mejor de sí mismo para ser parte de un proceso de cambio positivo, de construcción de una sociedad mejor, de ser protagonista de un liderazgo en el ámbito de su formación orientado a desarrollar un horizonte con mayores oportunidades, con mejores perspectivas, en fin, de un mañana mejor.

En materia de acceso a la educación superior, y en base al derecho constitucional que asiste a toda persona que quiera iniciar una carrera universitaria, es necesario que cumpla con los requisitos básicos o mínimos que se exigen para este propósito. No se trata de discriminar, sino de valorar las capacidades, aptitudes y habilidades para iniciar el proceso de formación a nivel universitario.

Muchos coinciden en que el significativo aumento de la matrícula en el ámbito mundial, representa una demanda en todos los niveles educativos en todas las regiones del planeta, que vienen matizado por un acceso cada vez mayor de las mujeres, produciendo ciertos desequilibrios entre las regiones y los sexos. Paralelamente a la tendencia a la masificación, existe al mismo tiempo una demanda cada vez mayor de servicios de calidad.

En las reuniones preparatorias a la reunión de la UNESCO en París, “se hizo hincapié en que los gobiernos deben seguir garantizando el cumplimiento del derecho a la educación superior, en el sentido de asumir la responsabilidad de su financiamiento en el marco de las condiciones y exigencias propias de cada sistema educativo. Este llamado se hace más imperativo cuando a escala mundial se ha observado una disminución de las inversiones públicas en el nivel superior de la educación. No obstante lo anterior, se insiste también en que las instituciones deben actuar más eficaz y eficientemente en la administración de los recursos puestos a su disposición y también den prueba de gran imaginación para generar los recursos complementarios indispensables,”<sup>18</sup> que permitan reflejar el potencial nivel de demanda para acceder a la educación superior, sin más límites que las exigencias pre-formativas que son básicas y esenciales para seguir una carrera universitaria.

### **Misión esencial**

La misión esencial de la educación superior es formar integralmente a las personas para que en mérito a ello sean útiles a la sociedad.

Peter Drucker decía que “*donde hay una empresa de éxito, alguien tomó alguna vez una decisión valiente.*” Lograr construir una universidad moderna, de clase mundial como diría alguien, con calidad reconocida internacionalmente, proyectada hacia los grandes desafíos de la globalización,

---

<sup>18</sup> ALCÁNTARA Armando, Tendencias Mundiales en la Educación Superior, ob. cit.

es una meta esencial en la visión del liderazgo académico y del protagonismo social de élite intelectual.

La misión radica precisamente en hacer realidad la visión institucional, en un amplio horizonte que permite a las universidades proyectarse en el desarrollo de sus actividades, en forma coherente con sus objetivos específicos. En todo caso, las actividades académicas, de investigación y extensión deben caracterizarse por la calidad, y ser la respuesta más apropiada para encarar los problemas reales de la comunidad con opciones válidas de solución a los problemas de todo tipo que se plantean en sociedades complejas como las contemporáneas.

Conforme a los criterios de la UNESCO, “el objetivo último de la gestión debería ser el cumplimiento óptimo de la misión institucional asegurando una enseñanza, formación e investigación de gran calidad, y prestando servicios a la comunidad. Este objetivo requiere una dirección que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces. La función de dirección en la enseñanza superior constituye, por tanto, una responsabilidad social de primer orden y puede reforzarse de manera significativa a través del diálogo con todos los que participan en ella, y en particular con los profesores y los estudiantes. Teniendo presente la necesidad de mantener dentro de límites razonables las dimensiones de los órganos rectores de los establecimientos de enseñanza superior, habría que prever la participación de los académicos en dichos órganos, en el marco institucional vigente.”<sup>19</sup>

Es en las universidades donde se pueden encontrar los ambientes más propicios para liderizar los procesos de cambio orientados al mejoramiento de las condiciones de vida. El trabajo de las universidades debe armonizarse en cuanto a la misión y visión institucional propia, siempre con la idea de formar profesionales calificados, ciudadanos responsables, emprendedores con alto sentido social.

### **Funciones de la educación superior**<sup>20</sup>

Es posible concentrar en cinco las funciones principales que debe cumplir toda universidad de calidad internacional: a) Formación integral; b) Investigación (pura o aplicada); c) Extensión (actualización, educación continua y virtual), d) Vinculación Universidad-Empresa-Sociedad-Estado, y, e) Liderazgo académico.

Para ello, es importante subrayar algunos elementos previos de diagnóstico de la educación superior en su conjunto, donde se advierte la necesidad de concertar políticas apropiadas que permitan la vinculación real y efectiva al sector empresarial, trabajar para promover el desarrollo, o sea, que permita la construcción de sociedades más prósperas, justas, educadas y democráticas.

---

<sup>19</sup> UNESCO, Declaración de París: La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción, Documento de 9 de octubre de 1998.

<sup>20</sup> Se ha tomado como base de referencia en la mayoría de los puntos del documento, el análisis y los datos que proporciona el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2002, y su estrategia de priorización de financiamiento para los países de la región.

Si bien es cierto que la educación superior ha desempeñado papeles importantes durante siglos, jamás hubo antes una necesidad tan grande de recursos humanos que estuvieran bien formados mediante la educación de avanzada. Es decir, aquella educación superior comprometida con la sociedad, ya que la propia modernización e integración de las instituciones en una economía cada vez más globalizada, depende en grado considerable de una educación superior de calidad.

### **La reforma universitaria**

En los últimos años se ha visto un auge reformista en la educación superior. La acreditación, por ejemplo, de ser una actividad casi nula ha pasado a ser un movimiento influyente. Como sucede con muchos otros elementos destacados de la agenda contemporánea de la reforma, éste avanza en algunos lugares y al menos capta una mayor atención en otros.

En los casos en que la educación superior pública ha cambiado poco o con demasiada lentitud para atender las diversas demandas de los estudiantes o del mercado laboral, por lo general las instituciones privadas han aparecido para llenar el vacío. Sin duda que muchas de ellas surgen básicamente para absorber la demanda estudiantil que no logra atender el sector público (pese a su frecuentemente desacreditada masificación); adicionalmente, aunque no son la mayoría, pero existen universidades privadas que se destacan por ser académicamente serias e innovadoras, principalmente aquellas instituciones que cumplen una "misión pública".

En este sentido, el dinamismo y la diferenciación del sector privado no se limitan a las universidades u otras instituciones que se concentran en la educación universitaria básica. Operan en mercados competitivos, captan sus propios ingresos y se administran en forma autónoma. Son importantes en la investigación social y de política y, a veces, en la formación de postgrado relacionada con estos campos, aun cuando pocas veces lo son en ciencia y tecnología básicas; prestan servicios a gobiernos democráticos, empresas y a un emergente grupo de organizaciones no gubernamentales dedicadas al servicio social, la formación de comunidades básicas y la defensa de causas.

La expansión acelerada de la educación superior que comenzó a mediados del siglo pasado se produjo en condiciones que no fueron conducentes a niveles aceptables de desempeño desde el punto de vista de la calidad.

Algunas reformas a nivel central pueden comprender todas las funciones mencionadas en el presente documento, y no existe razón alguna para oponerse automáticamente a esas actividades. Sin embargo, las reformas que más prometen son las localizadas en funciones específicas, pues las necesidades y elementos específicos de cada función tienden a estar mal atendidos por la legislación y la reglamentación de tipo "universal".

Mucho se reduce al hecho de que las reformas requieren un régimen racional de incentivos. Se debería recompensar a los estudiantes por su esfuerzo, a los docentes cuando facilitan el

aprendizaje (y no sólo cuando publican obras, especialmente cuando éstas son de escaso valor) y a los administradores académicos de todos los niveles cuando aumentan el nivel de rendimiento de su institución, mediante la creación de una cultura de calidad sostenible.

## **La internacionalización**

En el ámbito internacional, las nuevas tecnologías y las innovaciones en materia de organización influyen en la transmisión y la generación del conocimiento. El modelo tradicional de la sala de clases centrada en torno a un profesor pasa a ser una de muchas opciones. Elementos tales como los sistemas informáticos, los medios audiovisuales digitales e interactivos, la propia internet, crean una serie de nuevas opciones. También se pueden mencionar las estrategias de aprendizaje modular.

Las fronteras geográficas de la docencia se derrumban, y la ubicación física de los recursos requeridos para el aprendizaje se hace menos restrictiva. La lógica fundamental y la economía de la transmisión del conocimiento se alteran. No obstante, y a pesar de los esfuerzos de innovación que hacen algunas instituciones privadas dinámicas y ciertas grandes instituciones públicas por marcar nuevos rumbos, la educación superior corre el riesgo de quedar a la zaga por actitudes mercantilistas en determinadas organizaciones en las que prevalece el sentido de las unidades de negocios, frente al concepto universal que define la actividad universitaria, de brindar las mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo de las ciencias, las artes y la tecnología, priorizando la calidad con responsabilidad social y pública.

Estas deficiencias de las instituciones individuales también apuntan a otros ámbitos en los que los esfuerzos aislados de innovación que se realizan tienen que dar paso a una actividad mucho más generalizada. Entre éstos se encuentra la mayor vinculación entre las instituciones de educación superior. Cuando se trata de las necesidades y oportunidades que presentan las nuevas tecnologías o proyectos onerosos que requieren economías de escala (por ejemplo, ciertos programas de postgrado o instalaciones y proyectos de investigación), la innovación que representa la cooperación entre instituciones o la formación de consorcios suele ser una solución razonable. Del mismo modo, una considerable cooperación se necesita entre las instituciones de educación superior y el público al que atienden.

Por razones académicas, económicas y políticas, la educación superior de la región debe estar mejor conectada con las tendencias internacionales en materia de docencia e investigación, así como a los mercados profesionales y empresariales internacionales, cuyo crecimiento es constante.

## **Otras experiencias internacionales**

A escala europea, la educación en general, y la enseñanza superior en particular, no son objeto de una «política europea común»; el contenido y la organización de

los estudios sigue siendo competencia de los Estados miembros. Sin embargo, conforme al artículo 149 del Tratado CE, la Comunidad «contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre los Estados miembros», a través de una gama amplia de acciones, tales como la promoción de la movilidad de los ciudadanos, la elaboración de planes de estudios comunes, la creación de redes, el intercambio de información o la enseñanza de las lenguas de la Unión Europea. .<sup>21</sup>

El Tratado consagra igualmente un compromiso en favor del aprendizaje permanente para todos los ciudadanos de la Unión. En este sentido, la Comunidad debe desempeñar un papel complementario: dotar a la educación de una dimensión europea, favorecer el desarrollo de una educación de calidad y fomentar el aprendizaje permanente. Las últimas cumbres europeas han resaltado la contribución de la educación a la creación de la «sociedad europea del conocimiento». El principal instrumento para hacer realidad esta aspiración es el *programa Sócrates*, que incluye una acción centrada específicamente en la enseñanza superior: *Sócrates/Erasmus*.<sup>22</sup> Esta acción apoya y promueve los intercambios de estudiantes y profesores, la elaboración de planes de estudio o de cursos intensivos comunes, la creación de redes temáticas paneuropeas, así como otras medidas encaminadas a imprimir una dimensión europea a la educación superior.

### **La educación a distancia**

La Educación a Distancia se la puede considerar como una novedosa estrategia educativa que se sustenta en el uso racional y adecuado de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos que resultan altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La aplicación de nuevas tecnologías en la difusión del conocimiento, permite simultáneamente que los factores de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no se conviertan en elementos limitantes o condicionantes del aprendizaje. De ello se infiere que existe un enorme potencial para desarrollar

---

<sup>21</sup> Ver: Comisión Europea, La enseñanza de la Educación Superior en Europa, U.E., diciembre 2003.

- <sup>22</sup> ERASMUS consists of many different activities; student and teacher exchanges, joint development of study programmes (Curriculum Development), international intensive programmes, thematic networks between departments and faculties across Europe, language courses (EILC), European credit transfer system (ECTS).
- ERASMUS action is targeted at higher education institutions and their students and staff in all 25 Member States of the European Union, the three countries of the European Economic Area (Iceland, Liechtenstein and Norway), the three candidate countries (Bulgaria, Romania and Turkey).
- Currently 2199 higher education institutions in 31 countries are participating in ERASMUS. Since the creation of ERASMUS in 1987, 1.2 million students have benefited of an ERASMUS study period abroad. The ERASMUS budget for the year 2004 is more than €187.5 million.

nuevas tendencias en la formación profesional así como en la actualización, con métodos novedosos basados en plataformas tecnológicas interactivas, que brinden la oportunidad a los estudiantes de programar su tiempo para acceder a la información y el conocimiento, en sistemas de naturaleza individual compartida con elementos de orden grupal. En otras palabras, cada persona administra su tiempo en función de sus ocupaciones y prioridades de vida, utilizando como una herramienta la informática y los medios electrónicos que le abren paso a nuevas opciones de conocimiento, donde la universidad tiene el rol fundamental, no sólo diseñar la plataforma virtual y los materiales de estudio, sino que debe dirigir el proceso acompañando al estudiante en la navegación por las infinitas aguas de las ciencias, las artes y la tecnología.

La Educación Capacitiva a Distancia es, en su esencia, considerada como una mediación pedagógica, es decir, un conjunto de acciones concebidas, estructuradas y desarrolladas de tal forma que promuevan y faciliten, a corto y largo plazo el aprendizaje y la retención de la información útil en los interlocutores, o lo que es lo mismo, propiciar y lograr en los educandos la propia construcción organizada y concatenada del conocimiento, requisito indispensable para materializar en él la cognoscibilidad del mundo material del cual él mismo es una parte inseparable.<sup>23</sup>

Sin lugar a dudas el auge que a nivel mundial han alcanzado las comunicaciones ha sido propiciado por el desarrollo incontenible de la informática y la telemática, las cuales constituyen nuevas formas de gerenciar tanto la información como el conocimiento y que posibilitan, en definitiva, enriquecer las prácticas pedagógicas y científicas de todo sistema de educación superior y que, al mismo tiempo, constituyen los pilares fundamentales de la educación capacitiva a distancia.

En la educación capacitiva a distancia, el aprendizaje continua siendo un proceso dialógico, ahora con mediación pedagógica que utiliza a su vez los avances científicos llevados al plano tecnológico, en el que el maestro (profesor) debe continuar desempeñando su función de guía, sin pretensiones de sustituir la actividad mental, creadora, que el alumno siempre ha de poner de sí, prestando en cada momento su ayuda de manera tal que el educando termine por apropiarse del nuevo aspecto cognitivo de la realidad objetiva en la cual está inmerso sin depender ahora ya del mediador.<sup>24</sup>

La educación capacitiva conlleva la capacidad de aprender, de abstraer, generalizar, sistematizar y adquirir conocimientos que, si son debidamente introducidos, organizados y conceptualizados, pueden en definitiva ser proyectados a campos diferentes del quehacer existencial del individuo en que

---

<sup>23</sup> SÁNCHEZ Alfonso, Proyecto Educación a Distancia, Universidad de La Habana: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, 2000.

<sup>24</sup> SÁNCHEZ Ileana R. Alfonso- GONZALÉZ PÉREZ Troadio Lino, Educación a Distancia: un reto impostergable en la formación y capacitación de recursos humanos, website, 2003.

originariamente fueron generados. El conocimiento no es una mera información factual, es mucho más que ello y va mucho más allá, por cuanto deviene representación mental, capaz de ser expresada en símbolos verbalizables, de los datos - reflejos del mundo externo- a todo lo cual puede contribuir de una manera particularmente eficaz el empleo lógico de los recursos tecnológicos de avanzada con los que cuenta actualmente el hombre, en una mediación pedagógica que tendrá, obligatoriamente como resultado final, la localización, el reconocimiento, procesamiento y utilización de la manera más racional y beneficiosa que se pueda lograr en un momento dado de la información obtenida. La tecnología de avanzada así utilizada (informática y telemática) ayuda a educar para resolver problemas, para conocer la realidad objetiva del entorno en su más amplia concepción, a una escala humana

### **Docencia e Investigación** <sup>25</sup>

Las tareas de docencia e investigación pueden darse en forma paralela y de un modo que permitan un refuerzo recíproco, principalmente a nivel de postgrado, aun cuando también pueden avanzar en forma bastante separada. En forma similar, el estudio de la ciencia puede realizarse en diversos entornos de organización, pero las universidades no han sido superadas en esta tarea.

La inadecuada y, a veces, obsoleta formación algunos de docentes, uno de los problemas salientes de la región, constituye un elemento crucial en cuanto a las relaciones de equidad entre la educación superior y los niveles inferiores de educación. Por estas razones, se debiera atribuir prioridad a los proyectos encaminados a reformar la formación de docentes en todos los niveles. Por lo mismo, todo cambio en los planes de estudios de la educación superior indudablemente hará necesario que se vuelva a entrenar a los docentes, particularmente en las nuevas esferas de interés estratégico para los países. Otras posibilidades son el apoyo a las becas para la formación de docentes y a los programas de ese tipo. A pesar de esto, un programa de formación de docentes no es de por sí una reforma. En esta problemática esfera se necesitan una discusión amplia, nuevas ideas y una ejecución audaz.

La investigación y la preparación de la futura élite intelectual son tareas que demandan una gran dosis de autonomía. De allí la necesidad de contar con un apoyo financiero público sustancial, equilibrado por la igual necesidad de protección frente a una administración interna excesivamente dominante. Es aquí donde tiene más sentido la amplia libertad académica. También se necesita protección frente a las presiones generadas por los procesos de crecimiento masivo o rápido dentro de las instituciones.

La investigación básica suele ser costosa y por lo general no puede depender de intereses y financiamiento privados. El grado de autonomía que requiere esta función académica hace necesario que el financiamiento público esté sujeto a la condición de un grado mínimo de

---

<sup>25</sup> Ver: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Programa Columbus, Gestión universitaria, 2002

responsabilidad directa ante agentes externos. Ello, sin embargo, no impide que la asignación de recursos públicos se haga mediante mecanismos competitivos basados en el régimen de concursos y/o evaluación por pares. En definitiva, los fondos estatales destinados a la investigación básica deberían provenir de una combinación de asignaciones presupuestarias automáticas y de financiamiento competitivo, que permitan el acceso a estos recursos por las universidades públicas y privadas.

Asimismo, en algunas universidades privadas y en muchas públicas las organizaciones jerárquicas facilitan la gestión y perciben la mayor parte de sus ingresos de los derechos de matrícula o mediante un financiamiento competitivo y se mantienen en estrecho contacto con sus mercados, lo cual permite mayor versatilidad en las labores de investigación, principalmente la investigación aplicada.

### **Liderazgo académico**

Si bien el término *liderazgo académico* habla inevitablemente de una función más bien "de elite" y resultará políticamente incómodo para algunos, no se refiere a un elitismo socioeconómico, sino a una expresión de la realidad mundial e histórica de que hay cierto tipo de enseñanza e investigación que se da sólo en los niveles en que la preparación intelectual y el financiamiento son inusualmente altos.

Entre otros criterios, la idea de contar con centros nacionales, o incluso regionales, de excelencia tiene sentido, tanto para ampliar la magnitud del trabajo de liderazgo académico, como para reducir el número de aspirantes cuya preparación o financiación sean insuficientes.<sup>26</sup>

Si bien la función de liderazgo académico puede tener como base las universidades privadas y públicas, los elevados costos por sí solos hacen que la alternativa privada sea mucho menos frecuente y extremadamente rara para la investigación que no cuenta con la asistencia de fondos públicos. Ningún defensor serio de la privatización puede eludir este hecho. Un punto relacionado con esto es que, la función de liderazgo académico ilustra en forma categórica que las funciones no se limitan exclusivamente a formar y servir a los estudiantes: en su intensiva formación de futuros líderes, su investigación innovadora tanto en ciencias como en humanidades, y en su labor de orientación, desempeño y acciones similares para grandes sectores de la sociedad y el gobierno, la función de liderazgo académico está claramente conectada a una amplia visión del desarrollo nacional.

---

<sup>26</sup> Por ejemplo, debe existir al menos una biblioteca de excelente nivel para todos los que se dedican al trabajo académico serio en un país. Un buen subproducto sería la promoción de la integración interamericana, como sucede con el Mercosur, el Tratado de Libre Comercio, la proyectada Comunidad Sudamericana de Naciones, e instancias similares.

Al igual que la función de liderazgo académico, la verdadera formación para las profesiones no es un proyecto de masas. Incluye el liderazgo no sólo dentro del campo específico en cuestión, sino que a veces va más allá del mismo. De hecho la región posee una rica historia de profesionales que han llegado a ser líderes políticos y de otra índole. Pero generalmente la meta inmediata y el foco central del plan de estudios básico es la práctica profesional específica. El centro de gravedad o principal *razón de ser*, sigue siendo la preparación directa para el trabajo y esta, por lo tanto, debería ser el patrón principal para evaluar la calidad. Pero aun esta preparación deja espacio para el liderazgo e iniciativas bien pensadas, de manera que es necesario interpretar las señales del mercado laboral y, cuando sea posible, anticiparse a los requisitos del mercado laboral emergente, en lugar de simplemente reaccionar sumisamente y con frecuencia tardíamente.

La formación moderna para las profesiones exige mucha gente con aptitudes específicas para realizar tareas para las cuales el aprendizaje en el trabajo, la autodidáctica o la improvisación no son opciones aceptables. Para programar computadoras, diseñar casas o llevar cuentas complicadas para compañías comerciales, es normal que la persona pase un tiempo considerable estudiando en una institución de educación superior. Por eso, la función principal de las universidades es ofrecer a la sociedad graduados que estén dotados de estas aptitudes en un grado avanzado y especializado. Al mismo tiempo, la buena formación profesional sigue siendo una condición necesaria para llevar a cabo una labor de investigación y extensión que sea adecuada para la educación superior profesional.

Por todo ello, “con la finalidad de mejorar su capacidad competitiva en el mercado, las universidades tendrán que seguir realizando esfuerzos que tiendan a ofrecer a las empresas una oferta formativa de calidad que les permita superar los retos derivados de la globalización de los mercados, del cambio técnico y de las nuevas formas de organización industrial. Las actuaciones tendrán que ir dirigidas preferentemente a mejorar la información suministrada al mundo empresarial y a perfeccionar los contenidos en aplicabilidad y adaptación a los requerimientos empresariales.”<sup>27</sup>

## **El mercado profesional**

El principal mecanismo de control que requiere la formación profesional en todos los países democráticos es, sin duda, el mercado.<sup>28</sup>

El mercado profesional debe determinar en gran medida las necesidades en términos de número y plan de estudio. De igual modo puede ayudar a determinar el nivel salarial de los docentes, de manera que la institución no pierda la capacidad de contratar a los mejores profesores en sus respectivos campos. El mercado debe asimismo ayudar a determinar la competencia profesional,

---

<sup>27</sup> PARELLADA I SABATA Marti, La formación continua y el papel de las Universidades: una perspectiva europea, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, Salamanca – España, 2002, p. 79

<sup>28</sup> Ver: Banco Mundial (BM), La Educación Superior en los países en Desarrollo, Documento Informe, 2001

porque los diplomas por sí solos no son evidencia adecuada de idoneidad, cualesquiera que sean los derechos automáticos a que den lugar de acuerdo con la legislación nacional.

No es necesario que el mercado de graduados sea completamente privado, y tampoco se debe desconocer la importante utilidad social que va más allá de las medidas puramente de mercado, pero la formación profesional debe, en general, ser impulsada por la demanda económica y no tanto por la social o política. Después de todo, el propósito principal es responder a la demanda específica del mercado, no a la presión de los estudiantes que desean obtener diplomas de educación superior. Dado que el número de aspirantes a la matrícula suele ser superior a las plazas disponibles en las ocupaciones específicas, un asunto de importancia crítica de la educación profesional es ajustar la oferta de graduados a la demanda existente en el mercado.

Dado que hay ciertas destrezas que son esenciales para el mercado, la educación profesional es un terreno propicio para prácticas de certificación individual de los graduados. Los contactos cercanos con las profesiones mismas son requisitos obvios para la formación profesional, y también son lógicos para la mayor parte de la investigación y extensión profesional. Del mismo modo, la acreditación por programas profesionales, es un complemento lógico del mercado. Pese a todo esto, todavía queda lugar para la autoevaluación y la evaluación por profesionales del mismo nivel, las cuales se asocian más con la función de liderazgo académico.

Por esa razón, las universidades deben priorizar los procesos de formación orientadas a lo que el mercado de trabajo exige, y de este modo atender a las demandas que requiere la sociedad.

### **Calidad en la evaluación institucional**

Los procesos de mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior pasa por distintas estrategias complementarias, de carácter externo y de carácter interno. Los cambios en los criterios de financiación externa de las universidades han colaborado intensamente en focalizar sus prioridades hacia la idea de calidad. Los contratos-programa, los fondos asignados en procesos competitivos o ciertos fondos especiales para la mejora de la calidad son ejemplos concretos del impulso que desde las administraciones se ha dado a la orientación de las universidades hacia la idea de calidad<sup>29</sup>

Una importante estrategia de mejora de la calidad universitaria ha sido la evaluación institucional, que es concebida como la herramienta más apropiada para ayudar a las instituciones de educación superior a mejorar. La evaluación institucional, como elemento de búsqueda de calidad con resultados mensurables, cuantificables, que sean apreciados objetivamente, busca hacer socialmente más responsable el sistema de educación superior y, además suministra

---

<sup>29</sup> RENAU PERMANYER Enric, Las claves del éxito de la evaluación institucional, Cuadernos para la educación superior, DEP Consultoría Estratégica, noviembre 2004.

información a los usuarios directos de las universidades, a sus empleadores futuros y a la sociedad en su conjunto.

Los parámetros para definir calidad son dos:

**a) Consistencia interna**, esto es, el grado de ajuste entre las acciones y resultados de una unidad (institución, carrera) con los propósitos internamente definidos. Esta definición de propósitos y fines se expresa en la misión institucional. **b) Consistencia externa**, esto es, el ajuste de una unidad con criterios o estándares previamente definidos y aceptados por la comunidad académica o profesional pertinente. Se expresa en los criterios de evaluación. “Esta forma de entender la calidad significa que sólo es posible su promoción y mejoramiento con el concurso activo y el compromiso de las propias instituciones de educación superior. Por ello el trabajo de la CNAP tiene como foco prioritario el desarrollo de la capacidad institucional de autorregulación y la integración de académicos y profesionales en el diseño de criterios y procedimientos de evaluación.”<sup>30</sup>

Desde una doble -y a veces competitiva- perspectiva, se han diseñado dos tipos de metodología para ejercitar el proceso de evaluación institucional: los procesos de evaluación del rendimiento y de rendición de cuentas, por vía de los resultados, y, la evaluación del proceso como tal, considerando los criterios que defina la institución para determinar la pertinencia y el cumplimiento de sus objetivos de calidad .

Todo ello, obviamente, destinado a mejorar la calidad universitaria, pasando por un proceso interno de cambios organizativos y mejoras en la gestión que permiten alcanzar resultados de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios académicos, de investigación y extensión. Para esto, existen elementos que son claves para que el proceso funcione adecuadamente:

- La existencia de una voluntad clara de servir a los intereses de la sociedad y no a sólo los propios intereses de la comunidad académica.
- La existencia de un sistema de información consolidado en la propia universidad que permita aprovechar los datos existentes para generar unos indicadores útiles de rendimiento.
- El consenso entre los distintos agentes sobre que indicadores deben medir la calidad en una Universidad, como se obtienen y que consecuencias tiene el no cumplimiento de alguno de los *ratios* predefinidos.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> CNAP, Ministerio de Educación de Chile ([www.cnap.cl](http://www.cnap.cl)). También ver: [www/fondoconocimiento.intec.edu.do/](http://www/fondoconocimiento.intec.edu.do/)

<sup>31</sup> RENAU PERMANYER Enric, ob. cit.

## **Utilidad social**

Para maximizar la utilidad social de la educación superior general y controlar los costos, se podrían desarrollar otros medios didácticos, tales como los cursos virtuales y a distancia. Los nuevos medios de instrucción ofrecen oportunidades para la ampliación del sistema, con el fin de llegar a públicos que, de otro modo, no tendrían acceso. La educación superior general puede llegar, por estos medios, a las zonas más pobres y remotas. Sin embargo, estos nuevos medios necesitan superar la desconfianza pública e invalidar la crítica proveniente de grupos con interés propio y adversarios ideológicos. Por lo tanto, es preciso que comiencen bien y que cuenten con el respaldo de una estructura orgánica sólida y prestigiosa, a fin de evitar el destino que encontraron las iniciativas técnicamente exitosas, pero políticamente débiles, del pasado.

En cuanto a las vinculaciones de la utilidad social con el mercado, por ejemplo, si bien la educación superior general debe incluir orientaciones empresariales sólidas y las unidades de liderazgo académico deberían formar profesionales del máximo calibre y participar en empresas conjuntas de investigación, ninguna de estas dos funciones tendría el grado de vinculación en materia de planes de estudio, representación en programas académicos y otros factores por el estilo, que son adecuados para la educación superior profesional. Los refuerzos de formación deben tener en cuenta los fines de utilidad social que integran la actividad universitaria.

El tema de la cultura y los valores humanos, así como el de una visión de futuro constituyen, a nuestro juicio, los otros dos elementos destacados respecto de la misión de la universidad. En el primer caso, se trata de rescatar los elementos irrenunciables de la vida académica, aquellos valores como: pluralismo, universalismo, solidaridad, ética y excelencia. Y respecto de la "cultura", Marcovitch se anticipa a decir que la universidad representa la más completa y fiel traducción del término "cultura". En el caso de la visión de futuro, se requiere de estar al día con el presente y sus raíces históricas; también el tener la preocupación por el currículum del mañana, con todos sus escenarios y tentativas posibles. Contar con una visión de futuro puede contribuir al análisis de la relación universidad-modernidad y de sus muchos problemas, entre los que se cuenta: la crisis por la ausencia del deseo de estudiar, la falta de participación política de los jóvenes, los nuevos requerimientos éticos que demanda la universidad y la sociedad del conocimiento.

El segundo gran tema abordado en el texto, corresponde al Compromiso Social. Son diversos los tópicos asumidos, se destacan los problemas del medio ambiente y de la exclusión social, éste último, nos dice el autor, constituye el mayor problema de la sociedad moderna; otros dos elementos de este gran puntal, son la cobertura educativa y el compromiso con las reformas que el estado y la sociedad debe abordar. En todos ellos, se dibuja en el texto, líneas de actuación para la universidad. Asumir el papel de contribuir en la búsqueda de soluciones en torno a la crisis del estado, requiere antes que nada, el que la universidad desarrolle una sólida noción del estado. "Corresponde a las instituciones académicas crear más espacios para la reflexión en torno a los

temas nacionales. Esa responsabilidad es colectiva, pero también de cada profesor, departamento, facultad, instituto o museo".

Desafíos y temas, es el tercer apartado del texto. Se presentan entre otros, diversos temas sensibles para la universidad pública, como la autonomía, el movimiento estudiantil, la evaluación, la financiación, la relación con la universidad privada. En todos ellos, Marcovitch aboga por una comprensión amplia, pluralista y colegiada para encarar las diversas situaciones. Por otro lado, propone romper con las dualidades entre una educación pública y una privada. En este sentido, destaca los atributos de la pública, como el asunto de la investigación, hace un vehemente llamado por defenderla y un inteligente llamado por acercarla con la universidad privada. Su propuesta es un voto de confianza en la misión de la universidad, capaz de retribuir al estado y a la sociedad la formación de un cuerpo de líderes responsables en todos los sectores de la vida nacional. Podemos decir con Brovotto (1999), que es parte de la rendición social de cuentas que se le pide a la universidad latinoamericana.

"La universidad (im)posible" termina hablando de temas como la gestión, las nuevas tecnologías y un epígrafe final denominado "Un perfil de la universidad". Comentemos únicamente lo relacionado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación NTIC, a lo que Marcovitch le reconoce un carácter revolucionario. En otro trabajo, Marcovitch (1999) había mencionado el asunto del desaprendizaje de los docentes, como condición previa para poder incorporar este nuevo mundo, aquí vuelve a insistir en él. Además de repensar las costumbres de los docentes, señala que hay que pensar en otra clase de obstáculos, por ejemplo, de tipo institucional, o en las fortalezas y debilidades de los estudiantes, enfrentados a algo más que un conjunto de destrezas, a una verdadera revolución cultural.

Poseer NTIC en las universidades, no es solo sinónimo de equipamiento, es inserción en la sociedad del conocimiento. La sociedad de la información, según el reporte de la Comisión Europea sobre Sociedad de la Información y el Desarrollo (European Commission 2001), hace a la sociedad más competitiva, más democrática, menos centralizada, menos estable, más capaz de dirigirse a las necesidades individuales, y más amigable con el medio ambiente. Debemos reconocer en la informática y la telemática una poderosa fuerza difusora del saber. Favorece nuevas mentalidades y acerca objetivos antagónicos, como por ejemplo: inducción de espíritu emprendedor y trabajo en equipo; postura geo-estratégica proactiva y respeto a la diversidad; búsqueda de excelencia y preservación de las diferencias de perspectiva; competencia y cooperación; lógica de mercado y cohesión social.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Jacques Marcovitch, *La universidad (im)posible*, Madrid, Cambridge University Press, 2002, 110 pp., ISBN 84 8323 299 5, trad. Universidad del Valle, Colombia.

## **Mejoramiento Académico y control de Calidad**

La percepción de que la calidad está disminuyendo se deriva, en parte, de que se evalúa a la educación masiva con criterios que corresponden aplicarse al liderazgo académico o a la educación profesional. La educación superior, no sólo de América Latina sino de Estados Unidos y Europa, denota problemas graves de calidad, razón por la cual la prioridad debiera ser la adopción de políticas públicas encaminadas a rectificar esa situación.

La preocupación por los aspectos cualitativos tiene que llevar a que se definan políticas públicas de mejoramiento de la calidad, y se adopten sistemas formales de evaluación y regímenes de acreditación. Se ve en el punto de calidad en la evaluación, que la adopción de medidas como ésta, en el contexto general de los sistemas universitarios, debieran ser objeto de más atención y priorización como proyección hacia la sociedad y el propio Estado.

Un problema común que plantean las propuestas es que miden la calidad de acuerdo con criterios que son más aplicables a la función de liderazgo académico, antes que a la calidad misma.

La principal reserva que debe señalarse es que ningún sistema de acreditación debería tratar de establecer un conjunto general de criterios aplicables a todo el sistema. Todo ello ha de tener por objeto mejorar la calidad, reformar los regímenes de incentivos, reunir y divulgar información y propiciar la adopción de decisiones con conocimiento de causa en los mercados pertinentes. Para ello existe un precedente importante: los estudiantes y profesores bien preparados deciden dónde quieren realizar sus actividades, y los empleadores manifiestan sus preferencias respecto a quien desean contratar, tomando como base la formación de calidad.

Como precedente de la acreditación, se pueden mencionar las prestigiosas universidades privadas que solicitan aprobación a las asociaciones regionales de los Estados Unidos y de Europa. Brasil se ha adelantado al resto de la región con un sistema formal, serio y bien administrado de acreditación para la educación de postgrado; Colombia y Chile administran sistemas nacionales de acreditación; Argentina es el país que se ha incorporado a ese grupo en fecha más reciente, y en Centroamérica y Bolivia existen indicios y elementos de fortalecimiento de la capacidad a ese respecto.<sup>33</sup> En México se ha hecho un progreso evidente con la creación de mecanismos separados de acreditación y subsistemas para ciencia y tecnología, educación de postgrado e instituciones en general. A pesar de todo, el nexo entre los procedimientos de evaluación y el mejoramiento cualitativo es todavía tenue en toda la región, especialmente en los países en los cuales los mecanismos de evaluación y acreditación son sólo un ritual formal para obtener la aprobación oficial de nuevas instituciones o programas.

---

<sup>33</sup> En Bolivia, en el marco de lo dispuesto por los artículos 177 y 185 al 190 de la Constitución Política del Estado, se promulgó la Ley N° 1565 (7 de julio de 1994) de Reforma Educativa, que trata del tema de acreditación dentro del proceso de calidad. De igual modo, en el Reglamento General de Universidades Privadas (Decreto Supremo N° 26275) instituye un elemento de calificación a las instituciones de educación superior privadas para su categorización.

En este sentido, es necesario introducir cambios para lograr una mejor calidad y eficiencia en las universidades. La educación superior requiere reestructuración y reorganización; también requiere la creación de instrumentos de gestión satisfactorios, incluidos los sistemas de información, junto con el establecimiento general de lazos firmes entre los incentivos y el gobierno institucional. El aumento de la transparencia del sistema total también debería ser un objetivo claro. Los estudiantes deberían estar más al corriente de lo que se les brinda, y los empleadores y terceros debieran estar mejor informados de los productos de tales universidades, especialmente si se considera la progresiva diversificación de sus funciones.

Las instituciones de educación necesitan participar en forma más activa de la llamada "revolución de la información" para que no se rezaguen aún más. Es fácil llegar a la conclusión de que esta es un área que merece un esfuerzo financiero considerable. Sin embargo, ponerse a la par de los nuevos conocimientos es más que adquirir equipo. Requiere también que se eliminen las rigideces institucionales. Por esa razón los proyectos de mejoramiento de la calidad deben dar apoyo a la revolución del conocimiento y no sólo al equipo físico que la haría posible.

### **La ética institucional**

Uno de los grandes interrogantes que se cierne hoy sobre las universidades cuestiona la capacidad de éstas para responder a los futuros retos de la actividad empresarial, a su eficiencia y los problemas derivados de la aparición de nuevas tecnologías frente a las demandas que generan en el mercado. Por ello, la Universidad moderna, adelantándose a las tendencias e imponiendo su sello de avanzada, materializa la relación universidad-empresa-sociedad-Estado, promoviendo la eficiencia y buscando la utilización de esas nuevas tecnologías para sumarlas a las virtudes del intelecto, con visión de futuro, para lograr resultados más promisorios en la búsqueda de mejores condiciones de vida en sociedad.

Otro de los puntos de preocupación está referido a la ética institucional. “Que la ética de los negocios se haya convertido en un tema de moda y que desde hace años constituya una disciplina autónoma, enseñada incluso en numerosas Universidades y Escuelas de Negocios, no es ciertamente fruto del azar. A esa inquietud moral -que nace de la crisis de los buenos usos mercantiles, de la pérdida de tono moral en la acción de los poderes públicos, de la corrupción burocrática y que en su versión actual plantea más problemas que soluciones- ha contribuido la progresiva disminución del nivel ético en el mundo de los negocios con escándalos que salpican, casi a diario, las páginas de la prensa económica y que muestran la cara más sombría del sistema capitalista, de un sistema -hay que apresurarse a decirlo- en el que los criterios de enriquecimiento rápido y éxito a cualquier precio han terminado por sustituir la reglas de honestidad y juego limpio en el mercado.”<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA Luis, Discurso de apertura del año académico, Septiembre, 1993.- Diseño y digitalización: Copyright © Universidad de Alicante, Banco Santander Central Hispano,

## **Universidad emprendedora**

Las ideas emprendedoras y la diversificación de la actividad empresarial representan hoy el elemento característico de la competitividad, donde las empresas deben utilizar no sólo los medios tradicionales, sino que es preciso innovar, reforzar la valoración del recurso humano. De igual modo, para enfrentar una serie de desafíos, tienen que incorporar los recursos tecnológicos a su alcance, buscar alianzas estratégicas con otras empresas y con universidades reconocidas por su calidad, extendiendo su actividad a otros campos e investigando nuevas posibilidades de negocios.

Ahí es precisamente donde debe insertarse la universidad moderna. No se trata precisamente de seguir las tendencias, sino de imponerlas en el marco de un plan de desarrollo integral. La universidad de calidad y emprendedora debe plantear los objetivos y estrategias más adecuadas para ser la vanguardia de los procesos de cambio.

La formación profesional debe responder a la demanda social y económica, con un alto contenido social. En este contexto, la preparación del profesional requiere cada vez más de un proyecto de colaboración estrecha entre universidad y empresa, considerando ambas entidades en las que modernamente se complementan las metas y objetivos de desarrollo, enfatizando en la innovación y el emprendimiento de ideas útiles a la comunidad.

La puesta en marcha de proyectos de integración, mediante la gestión integral de pequeñas y medianas organizaciones, se concibe como una eficaz colaboración entre los grandes pilares sobre los que se asienta la formación del actual profesional: universidad-empresa con incorporación al concepto sociedad-Estado. El trabajo conjunto de estas entidades, debe suponer una interrelación con un constante intercambio de información, conocimientos y servicios.

Los permanentes esfuerzos de las universidades de calidad deben tener como propósito esencial mejorar permanentemente la formación de los profesionales y su incorporación preferente y efectiva al mercado laboral, con opciones diversas valoradas por el espíritu innovador y emprendedor. La idea es que ahora se busquen, mediante una amplia pero competitiva gama de situaciones, las mejores opciones de encarar iniciativas como un desafío real y una proyección positiva y concreta hacia la realización personal y profesional.

Uno de los elementos a destacar de esta particular simbiosis es el hecho de que, con este tipo de acciones, la universidad se convierte en punto de referencia para las organizaciones que necesitan conocer con más profundidad su sector, la competencia u otros sectores.

“La suposición más probable es que ninguna de las teorías de negocios que funcionan hoy sea válida dentro de 10 años.” Así afirma Peter Drucker en referencia a los procesos de cambio de las organizaciones y de las condiciones en las que se desenvuelven. En esta dirección, dado el carácter analítico y comparativo que podría imponerse como práctica en los proyectos de

investigación a ser elaborados dentro de las instituciones de educación superior, ello permitiría abrir perspectivas para enriquecer su propio trabajo. Con los datos y estudios proporcionados, aprenden de los elementos y de las virtudes que una visión global integrada puede aportar a las empresas en el mercado, de modo constante y con una renovación permanente.

La universidad en general, como su nombre indica, debe ser universal y relacionarse con las organizaciones que representan a la sociedad, la política, la economía o el mercado. Es necesario, por tanto, buscar fórmulas de cooperación educativa para convertir la enseñanza universitaria en un proceso de formación integral y eficaz que responda a las necesidades, no sólo del presente sino del futuro.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Las universidades están pasando de un entorno de masificación en las aulas y deficiencias en la calidad, a una nueva realidad de aumento de la oferta formativa, que está provocando mayores problemas cualitativos, menores exigencias en el proceso formativo, lo cual configura un mapa extenso y variado en el que las universidades (más las privadas que las públicas) están ofreciendo nuevos programas, que incluyen modalidades presenciales, semi-presenciales y virtuales, compitiendo -paradójicamente- por una demanda estudiantil cada vez más reducida. Este fenómeno hace que las universidades busquen formas de captación de estudiantes, sofisticándose cada vez más en términos de marketing destinado a incrementar la matrícula, en un intento por mostrar las bondades de instituciones que acentúan sus políticas, más en temas económicos que en aspectos centrales de calidad académica. Esto ocasiona que la cantidad de profesionales en el mercado sea cada vez mayor con la desventaja de disminuir en calidad.

Consecuentemente, se requiere de políticas innovadoras que proyecten la educación superior en todos los ámbitos. No sólo es preciso incorporar efectivamente la tecnología aplicada al conocimiento, sino que es vital desarrollar acciones de formación profesional integral, centrada en la calidad, que permita la preparación de recursos humanos altamente capacitados, competitivos y demandados por el mercado de trabajo, incluyendo las opciones de emprendimiento y de iniciativas innovadoras.

La responsabilidad de la universidad no se limita a otorgarle al graduado un título que lo habilite legalmente, sino que se extiende mucho más allá. Es deber de toda institución de educación superior formar integralmente a la persona, generar valores, delimitar ámbitos que permitan destacar el proceso de formación en un espacio de calidad con mecanismos que confieran una adecuada preparación para enfrentar los desafíos de competitividad en este mundo globalizado.